



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.060.1

MAT: Desestima oferta presentada en licitación ID 3736-58-L115, Contratación servicio de mantención y reparación Furgón Hyundai patente BTRD-14.-

Laja, 09 de junio de 2015.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de Evaluación N° 21 de fecha 09 de junio de 2015, que señala el resultado de la evaluación de oferta en licitación ID 3736-58-L115, correspondiente a Contratación servicio de mantención y reparación Furgón Hyundai patente BTRD-14, con resolución del Sr. Alcalde;
2. D.A. N°3.696 de fecha 25 de mayo de 2015, que aprueba Bases administrativas de licitación Contratación servicio de mantención y reparación Furgón Hyundai patente BTRD-14;
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 035 de fecha 13 de mayo de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°246 de fecha 12/05/2015, emitida por la Unidad de Coordinación del Departamento de Educación Municipal;
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **DESESTÍMASE** la oferta presentada por Automotores Gildemeister S.A., Rut N°79.649.140-k, en Licitación ID 3736-58-L115 Contratación servicio de mantención y reparación Furgón Hyundai patente BTRD-14, ya que no cumple los requisitos de presentación de propuesta, según lo estipulado en el artículo N°13 de las bases administrativas del llamado a licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



S. Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



José Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE